

FINANZAS & MERCADOS

VI ENCUENTRO FINANCIERO EXPANSIÓN-KPMG

Guindos pronostica una caída del paro de 650.000 personas este año

CIFRA HISTÓRICA/ El ministro y el gobernador del Banco de España constatan la mejora de la economía española, aunque avisan de que podrían truncarla cambios en la política económica.

Expansión. Madrid

El paro se reducirá por encima de lo previsto en 2015 hasta disminuir en 650.000 personas, la cifra "más intensa que se haya dado nunca en la historia". Así lo anunció ayer el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, durante el VI Encuentro Financiero EXPANSIÓN-KPMG, bajo el título *De la Reestructuración a la Transformación*.

"Hace casi cuatro años España estaba inmersa en una recesión, casi al borde del rescate. Hoy la situación es distinta, ya que el país crece próximo al 3,5%, va a crear este año 600.000 puestos de trabajo y la caída del paro será de 650.000 personas", explicó De Guindos.

El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, que también intervino en las jornadas, se sumó al ministro en las previsiones optimistas sobre la economía española. "Nuestra economía se ha situado en lo que podemos llamar un triángulo virtuoso, cumpliendo simultáneamente tres condiciones: un crecimiento vigoroso sin inflación, creación de empleo y superávit exterior", expuso el gobernador, quien pronostica que el paro se situará por debajo del 20% a finales de 2016.

Incertidumbres

Aun así, tanto De Guindos como Linde avisaron de que la economía española se enfrenta a dos grandes incertidumbres: factores externos como la crisis china, la desaceleración latinoamericana y la normalización de los tipos de interés en EEUU; y la amenaza de que se cambien las políticas económicas en España tras las próximas elecciones generales.

"El futuro de la economía española va a ser binario: o seguimos en la senda de 2-3% de crecimiento que permite que reduzcamos el déficit y la economía se desendeude, o volvemos a la casilla de salida. No existen caminos intermedios", apuntó De Guindos.

El ministro añadió que España sigue siendo vulnerable



De izquierda a derecha, Hilario Albarracín, consejero delegado de KPMG en España; Ana I. Pereda, directora de EXPANSIÓN; Luis de Guindos, ministro de Economía y Competitividad; y Antonio Fernández-Galiano, presidente de Unidad Editorial.

LUIS DE GUINDOS
Ministro de Economía

“Cualquier proceso de pérdida de confianza tendría un efecto rápido en la generación de rentas y en el empleo”

por su dependencia de la financiación, por lo que medidas que hicieran perder la confianza internacional tendrían “un impacto rápido” en las rentas y el empleo.

Linde, por su parte, remarcó que “hay que perseverar en

LUIS MARÍA LINDE
Gobernador del Banco de España

“La economía está en un triángulo virtuoso: crecimiento sin inflación, creación de empleo y superávit exterior”

la corrección de los desequilibrios que son legados de la crisis, en particular, el elevado desempleo y nuestra abultada posición deudora internacional [...]. No tenemos que exagerar el margen de maniobra de la política económica, ni

JAIME CARUANA
Director general del BPI

“No tiene lógica que los mercados demanden las rentabilidades de la banca precrisis, no eran sostenibles”

poner en riesgo la consolidación fiscal, que debe seguir siendo un marco de referencia básico”.

Reto financiero

El ministro de Economía y el gobernador del Banco de Es-

paña destacaron el papel del sector financiero dentro de la recuperación económica, por su contribución al regreso de la confianza y la reapertura del crédito. Ambos, como el resto de ponentes de las jornadas, subrayaron como gran reto la recuperación de la rentabilidad, ante lo que podrían producirse fusiones. Linde advirtió además del riesgo que pueden generar los bajos niveles de rentabilidad: “Puede llevar a que se trate de alcanzar mayor rentabilidad, con mayor riesgo, algo que la supervisión debe vigilar con atención”.

En este sentido, el director general del Banco de Pagos Internacionales (BPI), Jaime Caruana, apuntó que las rentabilidades “ilógicas” de la banca precrisis no se volverán a alcanzar. Caruana advirtió de que parte de los riesgos del sector financiero pueden estar trasladándose a otros agentes del mercado, como los fondos de inversión, que no deben perder de vista los supervisores ante posibles “efectos amplificadores”.

Información elaborada por:
J. Zuloaga, M. Romani,
A. Crespo y E. del Pozo

El colchón anticrisis de la banca se determinará caso por caso

Expansión. Madrid

La banca europea afronta nuevos cambios regulatorios de la mano del Mecanismo Único de Resolución (MUR), que impondrá en los próximos años un colchón anticrisis con el que ninguna entidad tendrá que volver a requerir ayudas públicas. Ayer, el director de Planes y Decisiones de Resolución del MUR, Dominique Laboureix, detalló que los objetivos de este colchón se fijarán antes de final de año y que se determinará “caso por caso”.

“Se van a imponer requisitos coherentes para los bancos. El compromiso es delimitar los objetivos antes de final de año”, expuso Laboureix durante el VI Encuentro Financiero EXPANSIÓN-KPMG.

Todas las entidades supervisadas van a tener que hacer frente al colchón anticrisis –conocido como MREL en la regulación europea– similar al que las 30 entidades sistémicas tienen que afrontar a partir de 2019, que supondrá un 16-20% de los activos ponderados por riesgo.

El objetivo, explicó Laboureix, es que se establezcan las reglas de juego para que cualquier quiebra bancaria tenga un coste “mínimo” para los contribuyentes. Según la nueva normativa, en cualquier banco en dificultades responderán siempre primero sus accionistas y en el propio banco. “Tenemos que seguir una política clara y transparente, para que la carga recaiga en el banco y el coste para los contribuyentes sea mínimo”, explicó.



Dominique Laboureix, director del MUR.

Economía ultima el ‘semáforo de riesgos’

De Guindos avanzó ayer que el Ministerio de Economía aprobará antes de que concluya la legislatura una orden ministerial sobre la calificación del riesgo de los productos financieros, conocida como el *semáforo de riesgos*. Esta normativa fue impulsada por la CNMV hace un año para evitar que se vuelvan a repetir ventas masivas de productos

como las que se produjeron con las participaciones preferentes y las subordinadas. A este respecto, De Guindos señaló que de todas “las cuestiones complejas con las que me tocó lidiar al llegar a mi cargo, las preferentes fue la más difícil, con centenares de miles de ahorradores afectados”. El Gobierno aplacó esta crisis con los

procesos de arbitraje, con los que gran parte de los afectados han recuperado su dinero. “Eso no se puede volver a reproducir en nuestro país”, subrayó el ministro de Economía. Junto a esta normativa, Economía también prepara un decreto de resolución de entidades y otro que traspone la normativa europea de seguros, Solvencia II.